

PROCEDIMIENTO PARA LA ENTREGA DE MATERIALES:

1. Descargar y llenar el formato adjunto: “*Lista de materiales a entregar H. Congreso de la Unión*”, con los datos de los materiales bibliográficos y documentales que deben entregarse para dar cumplimiento al Depósito Legal **ordenando alfabéticamente los títulos.**
2. Guardar el archivo con el nombre de la Editorial y el número o fecha de entrega.
3. Elaborar un oficio de entrega dirigido a la ***Lic. María Isabel Flores Pacheco, Jefa del Departamento de Desarrollo de Adquisiciones y Organización Técnica.*** En el cuerpo del oficio deberá llevar la leyenda: *Para dar cumplimiento a la Ley General de Bibliotecas, publicada en el DOF el 1 de junio de 2021, Capítulo X “Del Depósito Legal de Publicaciones”.* Así mismo, se deberán incluir los datos fiscales de la Editorial.
4. Guardar el oficio en formato PDF con el nombre de la Editorial. Oficio de entrega y la fecha.
5. Enviar ambos archivos al siguiente correo: **Depósito Legal** depositolegal@diputados.gob.mx
6. En caso de que la editorial publique **únicamente** revistas o periódicos enviarlo a joel.hernandez@diputados.gob.mx
7. Esperar confirmación de recibido y agendar fecha para la entrega física; o indicar los datos si la entrega es por paquetería.
8. Rotular tipo de embalaje (sobre, caja, paquete, etc.) con la leyenda “**DEPÓSITO LEGAL**”.
9. Entregar físicamente en:
Departamento de Desarrollo de Adquisiciones y Organización Técnica
Subdirección de Bibliotecas, Edif. “C”, 2º piso
Palacio Legislativo de San Lázaro
Av. Congreso de la Unión No. 66 Col. El Parque,
Alcaldía de Venustiano Carranza, C.P. 15960,
Ciudad de México.
10. Durante la entrega se cotejarán los materiales enviados contra el listado que envíe la editorial. En caso de haber faltantes se harán las anotaciones en los listados y se acordará con el proveedor la fecha para la entrega de los títulos faltantes.
11. Se sellará de recibido y se firmará la copia de la editorial. El único sello válido para esta recepción será el que tiene la leyenda “**DEPÓSITO LEGAL- RECIBIDO**”. Ningún otro sello será válido para la reclamación de constancias de cumplimiento del Depósito Legal.

12. **En el caso de las publicaciones digitales**, éstas pueden entregarse vía correo electrónico como materiales anexos o por medio de alguna plataforma (WeTransfer, Drive, OneDrive, etc.), o también pueden entregarse de manera presencial soportadas en algún dispositivo (USB, CD- ROM, disco duro, etc.), adjuntando el oficio con las mismas características para materiales impresos. En el cuerpo del oficio es muy importante que se agregue, si es necesaria, la liga a la plataforma o al programa (software) que se requiere para su reproducción o consulta. También es conveniente incluir información acerca de los alcances (restricciones) que se consideran necesarios para la consulta de sus materiales. Esta información aparecerá en la ficha catalográfica, para información del usuario final.

NOTA IMPORTANTE:

El horario de atención para la recepción de materiales será únicamente **lunes, miércoles y viernes de 10:00 a 15:00 horas, con cita previa, solicitándola con un mínimo de 3 días de anticipación.** El editor deberá solicitar la cita para entregar sus materiales a los correos indicados en el anterior punto 5, mencionando el día elegido (lunes, miércoles y viernes) y proporcionando los nombres de las personas que harán la entrega, así como los datos de su vehículo para que tengan acceso al estacionamiento de la Cámara de Diputados.

¿Dudas y preguntas sobre el Depósito Legal en la Biblioteca del Congreso?

Favor de dirigirse al Departamento de Desarrollo de Adquisiciones y Organización Técnica de la Subdirección de Bibliotecas de la Cámara de Diputados.

Datos de contactos:

Lic. María Isabel Flores Pacheco
Jefa del Departamento de Desarrollo de Adquisiciones y Organización Técnica
maria.flores@diputados.gob.mx
Teléfono: 55 5036 0000 ext. 67021

Lic. Elizabeth Piñon Sosa
Encargada del Depósito Legal
depositolegal@diputados.gob.mx
Teléfono: 55 5036 0000 ext. 67017

Lic. Joel Hernández Morales
Encargado de Publicaciones
Periódicas
joel.hernandez@diputados.gob.mx
Teléfono: 55 5036 0000 ext. 67023

Otra información sobre el Sistema Bibliotecario de la Cámara de Diputados

Dra. María Vázquez Valdez
Directora de Bibliotecas de la Cámara de Diputados
maria.vazquezvaldez@diputados.gob.mx

Mtro. Juan Ignacio Alvarado Castellanos
Subdirector de Bibliotecas
juan.alvarado@diputados.gob.mx